

97729
27729



Modelo de Utilidad

por VEINTE años

en España a favor de DON ALBERTO IRISARRI BCHARRI, sujeto español, domiciliado en Pamplona, calle San Permin nº 33, por:

«Percha plegable»

MEMORIA DESCRIPTIVA

El actual modelo de utilidad se relaciona con una percha plegable que dado su especial diseño puede ser instalada en el seno de otros enseres o muebles, por ejemplo en el pie-cero o cabecero de las camas, respaldo de los sillones o bien en cualquier otro lugar o enser adecuado.

5.-

Principales objetos de este modelo son:

Crear una percha plegable dotada de medios para ser instalada sobre otros enseres o muebles; dotarla de medios para que las diversas piezas que la integran puedan articularse adecuadamente; prever en ella los medios mecánicos necesarios para mantenerle en posición vertical cuando así interese, obtener una percha mejorada en sus características de proyecto y montaje dentro de una manufactura relativamente barata.

10.-

15.-

Otros detalles y pormenores relacionados con las ca-



racterísticas y la economía del modelo aparecen detallados claramente en la descripción siguiente que aparece ilustrada por una lámina de planos en los que, únicamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos preferidos del Modelo.

5.-

La figura 1ª es una vista de la percha que se precociniza en posición de trabajo.

La figura 2ª corresponde a la misma percha recogida y oculta en el seno de un enser, mueble o similar.

10.-

La figura 3ª muestra el dispositivo de retención para mantener la percha elevada.

Hasta aquí los diferentes modelos de percha que se construyen presentan análoga configuración y particularidades y únicamente se han introducido variantes en cuanto a los materiales a emplear se refiere. Estas perchas resultan muy útiles y adecuadas para suspender ordenadamente los trajes y vestidos en el interior de armarios, y para los casos que la ropa se deja de forma provisional se hace necesario una percha complementaria que comporte los trajes ordenadamente.

15.-

20.-

El presente Modelo viene a cubrir esta necesidad y además ofrece la importante ventaja de que cuando la percha no ha de utilizarse, puede ocultarse en el seno de un mueble, disposición o enser adecuado.

25.-

Esencialmente la percha se forma y dispone sobre el cuerpo de un enser -1- en el que se ha producido una caja o vaciado -2- en el que es recibida la percha cuando no ha de utilizarse. El cuerpo de sostén de la percha está constituida por el listón o similar -3- que en sus costados presenta unos pequeños pestillos, uñetas o análogo -4- facultativamente presionados por muelles -17- en sentido de desplazamiento. La parte superior del listón vertical

30.-



5.- -3- se encuentra rematada por el copete o adorno -5-. Los brazos -6-7- articulan por sus extremos mediante pasadores -8-9-12-13- siendo mantenidos en posición de apertura o trabajo por los tirantes -10-11- que articulan igualmente en los puntos -12-13-14-15-. Este conjunto se encuentra a su vez suspendido por la bisagra -16- que permite a la percha describir un movimiento en sentido de elevación y permitiéndola recibir la ropa que ha de sustentar.

10.- Para recoger la percha bastará con elevar los listones -10-11- presionando la articulación -14-15- que determina el plegado de los listones de suspensión -6-7- que pasan a ocupar un lugar paralelo, en sentido vertical con los tirantes -10-11- adoptando todo el conjunto la postura que marca la figura 2ª y siguiendo la misma línea vertical que el larguero de sustentación -3-. El así dispuesto queda oculto en el vaciado -2- practicado en el seno del mueble o enser -1- bien sea una cama, un sillón, librería, etc.

15.- El modelo que se preconiza ha sido concebido de manera que al disponerlo en situación de trabajo, una pequeña uñeta o pieza similar -4- quedará sobresaliendo de la línea vertical del larguero -3- actuando de esta forma como punto de apoyo para la percha en su posición de trabajo.

20.- Como variante esta disposición de apoyo, el modelo también prevé la posibilidad de instalar en el seno del larguero -3- uno o más pitones con desplazamiento limitado cuyos pitones se encuentran presionados permanentemente por un muelle que tiende a desplazarlos para determinar la instalación automática de la percha.

25.- Esta exposición sirve de base para dar una idea del modelo que nos ocupa, sin embargo el objeto que lo cons-
30.-



- tituye no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición la cual, por consiguiente, debe de ser considerada desde un plano ilustrativo más bien que desde un punto de vista restrictivo por lo que cualquier modificación de detalle o alteración de las líneas y configuración representada que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar se considerarán incluidas dentro de este registro, siempre, claro está, que con las modificaciones que se introduzcan no se cambien, altere o modifique la idea fundamental del objeto descrito.
- 5.-
- 10.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad en todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Percha plegable que comprende un cuerpo vertical de sosten unido mediante bisagra a una pieza que recibe articuladamente dos piezas alargadas que forman las hombreras de la percha y estas a su vez, se relacionan en forma amovible con dos tirantes horizontales con sus extremos relacionados mediante articulación.
- 15.-
- 2.- Percha plegable caracterizado por el hecho de que el conjunto de piezas que constituyen la percha según determina la nota primera y debido a la forma especial de su montaje permiten plegar el conjunto para ser incorporado al seno de otros muebles, enseres o disposición adecuada, en cajas u hoquedades practicados en dichas construcciones.
- 20.-
- 3.- percha plegable según el cual un cuerpo vertical comporta un conjunto de piezas debidamente relacionadas entre sí que constituyen la percha propiamente dicha, que se
- 25.-

27729



caracterizan además por contar dicho cuerpo vertical con un remate o copete superior que quedará visible actuando de asidero.

4.- Percha plegable que cuenta con un cuerpo vertical de sustentación para el conjunto de elementos que forman la percha, caracterizado además por contar dicho cuerpo vertical, con medios mecánicos para retener y afianzar la percha en posición de trabajo constituido por una o más uñetas o pitones abatibles que facultativamente pueden encontrarse permanentemente presionados en sentido de desplazamiento por muelles.

5.- PERCHA PLEGABLE.

Todo ello según la memoria que descrita convenientemente antecede, la cual consta de cinco hojas escritas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid

14 AGO. 1951

J. J. Moragas Grano
P. P.

27799

Alberto Irisarri Echarri.

Hoja única.



Fig. 1ª

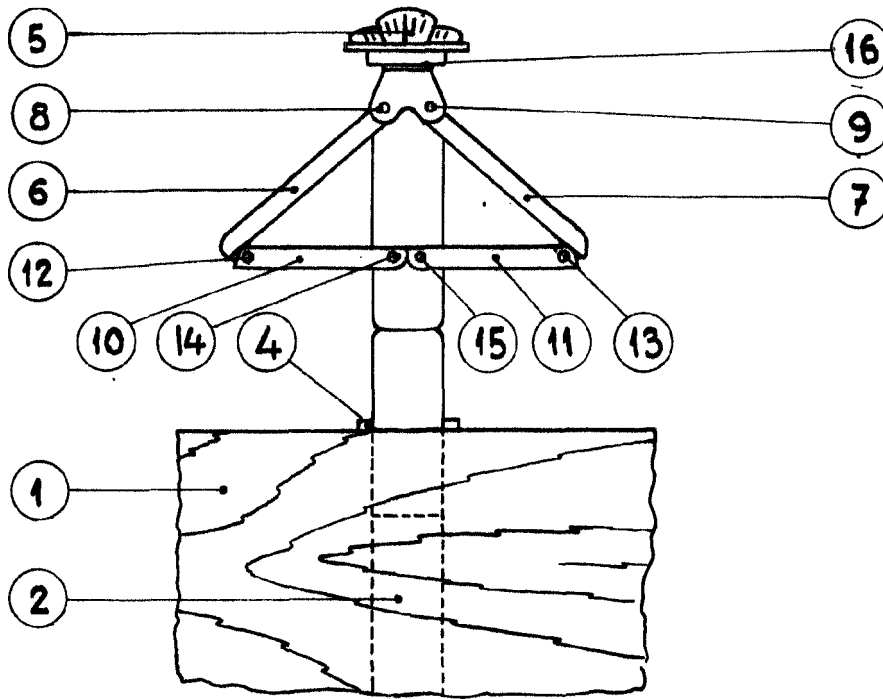


Fig. 2ª

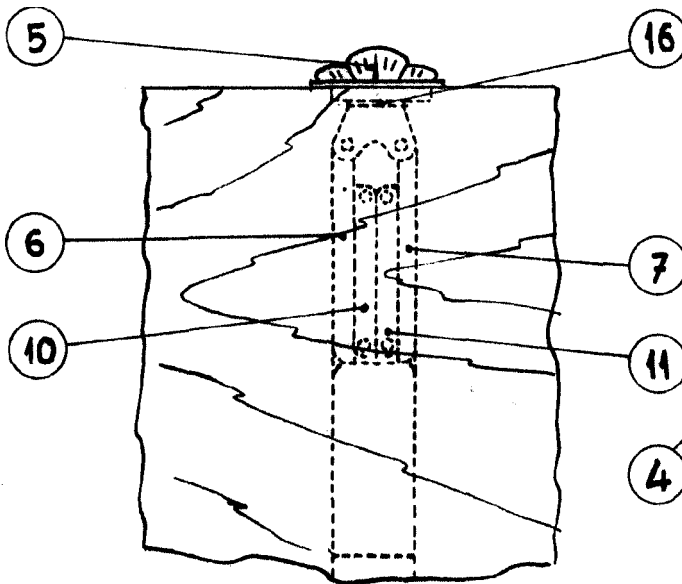
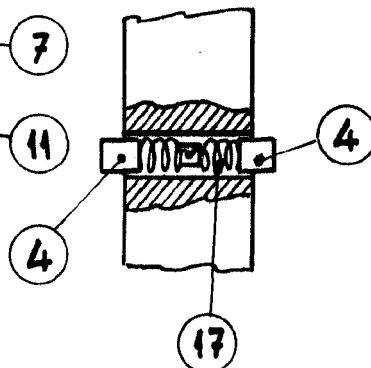


Fig. 3ª



14 AGO 1951
 299 Mercedes Gans
 20

Escala variable.